

ANEXO XIV

CONDICIONES PARTICULARES PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL PARA MIPYMES (MICRO Y PEQUEÑA) QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES MINERAS Y TURÍSTICAS.

DESTINOS DE LOS FONDOS

- Financiamiento destinado a Inversiones en Bienes de Capital para MIPYMES (MICRO y PEQUEÑA) que desarrollen Actividades Mineras y/o Turísticas que se encuentren Radicadas dentro del territorio de la Provincia de San Juan.

Documentación Adicional a Presentar:

DEL SOLICITANTE

En tomador deberá Proporcionar información vinculada a la actividad económica que desarrolla indicando:

- Principales productos y/o servicios que comercializa y volúmenes de venta en el último año (detallado mes a mes).
- Cantidad de empleados por área, detallando si son de planta permanente o estacionales.
- Principales clientes.
- Descripción del proceso productivo y/o la modalidad de prestación de los servicios.
- Descripción de las instalaciones de producción o de prestación de servicios que dispone actualmente el Solicitante, informando superficie cubierta, capacidad productiva por hora, día o lo que corresponda.
- Especificaciones técnicas del equipamiento existente (dimensiones, materiales, capacidades pico, etc.)
- Indicar la capacidad anual estimada de producción o prestación de servicios.
- Capacidad de producción o de prestación de servicios instalada al momento de la presentación de solicitud del crédito.
- Si corresponde, indicar si cuenta con asistencia técnica/profesional que esté relacionada con el Proyecto. Indicar datos del profesional a cargo.
- Certificado de factibilidad emitido por el Ministerio de Minería o el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la Provincia de San Juan.
- Permisos y habilitaciones necesarias que hagan al desarrollo del proyecto (informes de impacto ambiental, factibilidades, etc.).

DEL PROYECTO

- Acompañar una breve descripción del Proyecto, detallando los bienes y/o servicios a producir con su ejecución y el porcentaje en el que se vería ampliada la capacidad existente.
- Informar si el mismo se desarrollará en etapas y qué inversiones comprende cada una especificando, que etapa estaría incluyendo el financiamiento solicitado.
- Detallar el costo total del proyecto especificando los montos a financiar a través de la presente línea de crédito, aportes propios del solicitante y/o cualquier otra fuente de financiamiento.
- Se deberá presentar, en caso de corresponder esquema de distribución en planta de edificios, maquinarias y equipos con la incorporación de las inversiones a financiar.

